

Plan Nacional de Riesgos Psicosociales

Mutual de Seguridad CChC



Agregamos Valor,
Protegiendo a las Personas

¿Qué son los Factores de Riesgos Psicosociales?

“Aquellas condiciones que están directamente relacionadas con la organización, el contenido del trabajo y la realización de la tarea, y que tienen capacidad para afectar tanto al bienestar o a la salud (física, psíquica o social) del trabajador como al desarrollo del trabajo”





¿Para qué son estas intervenciones?

Son para evaluar y gestionar el riesgo psicosocial y planificar acciones concretas para su control, dando cumplimiento a lo establecido en el Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales del Ministerio de Salud y, al mismo tiempo, contribuir con el fortalecimiento de una Cultura de Seguridad.

Agregamos Valor,
Protegiendo a las Personas

¿Cómo se aplicarán?

Se realizará un levantamiento de riesgos psicosociales, con el objetivo de identificar su presencia y en caso de ser necesario, elaborar una estrategia de afrontamiento.





¿Qué tendremos que hacer?

Debes responder un cuestionario que consta de 20 preguntas y cada pregunta tiene 5 opciones de respuesta.

IMPORTANTE

Su aplicación es individual, pero no evalúa al individuo, sino a un ambiente de trabajo y a las condiciones organizacionales que pueden, eventualmente, constituir un riesgo psicosocial. Por ello, las respuestas al cuestionario son anónimas y se garantiza su estricta confidencialidad.



Agregamos Valor,
Protegiendo a las Personas



RECUERDA:

“Contar con la participación de todos los Colaboradores es fundamental para obtener una muestra representativa”

El objetivo de esta evaluación es: “Para prevenir y promover una organización del trabajo más saludable”

Agregamos Valor,
Protegiendo a las Personas

